

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de octubre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz. 4.797.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media de Requena.

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 5 del actual, se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media de Requena, provincia de Valencia.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 16 de noviembre, a las doce horas, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría.

A este efecto, a partir del día 19 de octubre actual, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 12 de noviembre a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro General del Departamento.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de trescientas cincuenta y ocho mil dos pesetas con noventa y seis céntimos en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de diecisiete millones novecientos mil ciento cuarenta y ocho pesetas con veintitrés céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y

a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de octubre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz. 4.799.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio con destino a Escuela Central de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid.

Por acuerdo de Consejo de Ministros de 5 del actual, se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio para Escuela Central de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 16 de noviembre a las doce horas, verificándose la apertura de pliegos en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría.

A este efecto, a partir del día 19 de octubre actual, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 12 de noviembre, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en el Registro General del Departamento.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de un millón doscientas veintitrés mil novecientos setenta y ocho pesetas con veinte céntimos en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de sesenta y un millones ciento noventa y ocho mil novecientos diez pesetas con treinta céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en provincia de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 10 de octubre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz. 4.798.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de material con destino al Laboratorio de Energía Nuclear de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, de Madrid.

Aprobada la adquisición de material para el Laboratorio de Energía Nuclear de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, de Madrid,

Esta Subsecretaría convoca concurso público para la adjudicación del servicio en las siguientes condiciones:

- 1.º Lote único, por un importe de 1.600.000 pesetas.
- 2.º Las ofertas deberán versar sobre todas las unidades que lo integran.
- 3.º A partir del día 19 de octubre comienza el plazo para la admisión de proposiciones que terminará el día 12 de noviembre próximo. La documentación se entregará en el Registro General del Ministerio durante las horas hábiles.
- 4.º Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras durante el plazo de presentación de documentos.
- 5.º Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán bajo sobre cerrado y lacrado que contendrá la siguiente inscripción: «Para el concurso de material con destino al Laboratorio de Energía Nuclear de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas, de Madrid, 1962». Seguidamente se firmará por el autor de la proposición. Se acompañará en sobre abierto, que contendrá la misma inscripción que el sobre cerrado, la documentación que se detalla en el pliego de condiciones particulares.
- 6.º A las doce de la mañana del día 19 de noviembre próximo se reunirá la Mesa del concurso en la Sala de Juntas de la Subsecretaría para proceder a dar cumplimiento en lo prevenido en el artículo quinto del pliego de condiciones particulares.
- 7.º La fianza definitiva a constituir por los adjudicatarios, el abono de gastos de inserción, publicación, notariales, fiscales, etcétera, se verificará de acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso convocado para la adjudicación de con destino a cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicho concurso.

A este efecto, se comprometo a tomar a su cargo el suministro de todas y cada una de las unidades que se detallan en el lote que a continuación se especifica y por los precios que se indican:

Lote Precio por unidad Total Plazo de entrega

Hace constar que se comprometo a efectuar la entrega en los plazos señalados anteriormente y que si transcurriesen sin que los materiales hubiesen llegado a su destino, a abonar una multa del 5 por 100 del importe del presupuesto por un mes de retraso, el 10 por 100 del importe del presupuesto por dos meses de retraso, el 15 por 100 del importe del presupuesto por tres meses de retraso y así sucesivamente, sea cual fuere la causa del retraso.

Si el licitador desea introducir modificaciones en su propuesta, rellenará lo que sigue, que será tachado en caso contrario.

En virtud de las facultades otorgadas por la Ley, ofrece realizar el suministro de a base de las modificaciones detalladas en los planos y especificaciones técnicas que se acompañan a la presente propuesta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de octubre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz. 4.803.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de edificio para instalar los Laboratorios de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Zaragoza.

Por Consejo de Ministros de 5 de octubre, se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de un edificio para instalar los Laboratorios de la Escuela de Peritos Industriales de Zaragoza.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 19 de noviembre próximo, a las doce de la mañana verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría.

A este efecto, a partir del día 19 de octubre a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que termi-

nará el día 12 de noviembre a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio, en el Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de noventa y siete mil ochocientos cincuenta y tres pesetas con ochenta y seis céntimos en concepto de depósito provisional.

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa manifestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma, provisionalmente, el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales, se verificará, en el mismo acto, licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de cuatro millones ochocientos noventa y dos mil seiscientos noventa y tres pesetas con veintisiete céntimos.

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en la de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de en provincia de cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se comprometo a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».)

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar en las obras sean las fijadas como tales en la localidad, y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 11 de octubre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz. 4.801.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de una Granja Experimental con destino a las prácticas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Por Consejo de Ministros de 5 de octubre, se ha aprobado el proyecto de obras de instalación de una Granja Experimental de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 19 de noviembre próximo a las doce de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría.

A este efecto, a partir del día 19 de octubre, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 12 de noviembre a la una de la tarde, debiendo ser presentadas, durante las horas hábiles, en este Ministerio en el Registro General.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja